

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 11 de Noviembre de 1892—Núm. 11,754

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferacia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garrantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26; 50—41

## PAPEL PARA VASARES

de varios dibujos, y baratos, calle de S. Cristóbal, 7.

## HACHAS para ENTIERROS

En la cerería de Navarro, San Pedro, 10, se alquilan solo por el consumo, y a los hermanos mayores de hermandades a precios convencionales.

S. PEDRO, 10. 15—2

## LA PAZ DE MURCIA

Decía ayer „La Defensa“:

LA PAZ oficiando de defensora del arrendatario del impuesto de cédulas personales, contesta á las oportunísimas líneas que con motivo del arriendo escribió ayer nuestro colega „El Diario“.

Está de enhorabuena el Sr. Romero.

Ya tiene quien le abra el camino para prosperar en su negocio.

Si nuestro colega juzga del corazón ageno por el propio, por esta vez se equivoca, pues LA PAZ ni ahora ni nunca ha tenido la misión de defender á nadie; ha escrito lo que ha creído en conciencia sin mirar quien pueda ser el arrendatario, ni conocerlo, porque siempre ha escrito sin subvención ni nada que le obligue á decir otra cosa que lo que siente y cree justo y legal.

Si no es justo nuestro modo de ver la cuestión de las cédulas; si es legal que unos las adquieran y otros no; si puede ser defendido que el que deba adquirirla de clase superior, por favores ó supercherías la adquiera; de menos valor, pruebenoslo „La Defensa“, y retiraremos todo lo dicho.

Querer defender hoy, como lo hacen algunos colegas, á los que eluden el adquirir la cédula, que es un impuesto obligatorio para todos, es tanto como si defendiéramos al matutero ó al contrabandista que quieren introducir artículos eludiendo el pago de derechos.

Estamos muy conformes con todo lo que dice „El Diario“, respecto al estado del Arenal, donde ayer fué imposible el mercado, todo lo que diga es poco, y poco lo que pida para su inmediato arreglo; nos unimos á su excitación; pero no diga que no haría el cuartel: este es mas necesario que arreglar el Arenal, y si hay hombres aquí de fé, de voluntad, de energía, que quieran hacer un bien á Murcia, deben, tomando ejemplo en el Manicomio, acometer la empresa de igual modo y buscar fondos hasta en la China si fuera preciso, y hacerlo. El cuartel se

impone; Murcia necesita elementos de vida de que carece.

Copiamos de „La Avanzada“, de Lorca:

„De un periódico de Murcia: „Don Pedro Antonio Marín ha solicitado su inclusión en el padrón de vecinos de esta capital.“

„Se puede saber si hay en el Ayuntamiento de Lorca, algún sujeto que se llame así y sea concejal? Porque todo puede ser.“

Creemos que no podrá ser, porque habiéndose accedido á lo solicitado, será porque el Sr. Marín habrá probado que lleva en este término una residencia fija á lo menos de seis meses, según determina el art. 16 de Ley Municipal, y que no está empadronado en otro pueblo, ó que ha sido eliminado, según real orden de 1.º de Julio de 1880.

Estamos conformes con cuanto dice también „El Diario“, respecto á las obras hechas en las Casas Consistoriales, sin plan, y así salieron ellas; pero confiamos en la ilustración del arquitecto municipal, que ha dirigido las últimas que tan merecidamente aplaude „El Diario“, y el cual no consentirá que las obras que se hagan ahora para la instalación de los Juzgados, no se atengan al plan que ha presidido en estas, esto es que respondan á los emplazamientos, líneas y alturas de las obras primitivas, para que no haya que tirar mañana lo que se haga hoy, como sucederá con los locales en donde estuvieron los Juzgados municipales y con el que sirve de cocherón de la brigada de bomberos.

Dice hoy nuestro compañero apreciable „El Diario“:

„Nuestro colega LA PAZ insiste en que debemos alegrarnos porque á todos les van á hacer tomar la cédula.

¡Qué gusto, hombre! ¡Qué gusto!“

Hombre, hombre, ni tan o ni tan poco. Alegrarnos, nos alegraríamos si las suprimieran y á todos nos librarán de ese impuesto; pero tampoco debemos sentir como sentía nuestro colega que se apele á un medio, para que, dada la existencia del impuesto, produzca lo que debe producir, y para que la igualdad ante la ley sea verdad.

Y si no tenemos razón, déjese de chanzonetas y rebata en serio nuestros argumentos; pruebe que es justo, legal, y equitativo que la cédula la paguen los que de ella no nos podemos escapar, y que se libren de tributo otros que no cumplen con la ley; por ese medio ningún impuesto rendirá lo que se presupuesta y se necesitan muchas gavelas, que siempre vienen á sufrirlas los mismos.

Pruebe lo contrario, y déjese de tomar á broma lo que escribimos, que en cambio nos ha merecido los plácemes de las personas amigas de que la ley sea igual para todos.

„No es preferible pagar todos las cédulas y otros impuestos, que el que los gobiernos vivan de em-

préstitos que nos arruinan, aumentando la deuda?

Esto si que lo debe combatir „El Diario.“

## Consumos de Caravaca.

Leemos en „El Baluarte“:

„Ayer se presentaron en nuestra redacción los señores D. Vicente Navarro Torrecilla, D. Genaro Latorre y Morales, D. Enrique Melgares Carreño, D. Antonio López Torres, D. José Luis Martínez Martínez, D. Antonio López García Melgares y D. Ricardo Godínez Leante, para manifestarnos que habían sido citados por esta Alcaldía al objeto de notificarles el nombramiento y llegada á esta población de D. Serafín Moreno, comisionado por la Administración de Contribuciones de la provincia para hacer el repartimiento de consumos del actual año económico, bajo la responsabilidad personal de los señores que forman la Junta repartidora, los cuales abonarán al Sr. Moreno diez pesetas diarias de su bolsillo particular.

Parece ser que el comisionado tiene el propósito de separarse de los acuerdos de la Junta y de citar al gremio de liquidados, para que estos acuerden la administración ó encabezamiento por la cantidad que tales especies representan, llevando al repartimiento general la cantidad restante, hasta cubrir el cupo con sus recargos, municipal y por fallidos y cobranza.

Como los señores arriba expresados, entienden que con tal acuerdo del comisionado, se han de causar los vejámenes y perjuicios que ya la Junta tuvo en cuenta para no aceptar la agremiación, les interesa manifestar y dejar sentado que son completamente ajenos á cuanto ahora se haga para repartir el cupo, por que esto solo incumbe al comisionado, el cual se asesorará de quien tenga por conveniente y pedirá los datos que necesite para formar juicio de las circunstancias de cada contribuyente, en orden al número de individuos de familia con que cuente, como en todo lo relativo á los medios y recursos con que cuente para sustentarla.

Análogas manifestaciones nos han hecho los Sres. D. Francisco Pérez Miravete y el Jefe del partido liberal dinástico de esta ciudad D. Ricardo Torrecilla y Toledo, lamentando éste último las circunstancias á que por necesidad teníamos que llegar desde el momento en que la Junta se declaró impaciente para llevar á feliz término el repartimiento.

Claro es; al descartar por imposible uno de los dos caminos que la Ley determina, el Sr. Delegado había de emprender el otro; calamitoso doblemente por lo avanzado de la época en que nos encontramos, habiendo trascurrido ya casi la mitad del año económico y consumidas por lo tanto sin recargo las especies que han de ser apremiadas.

Ojalá y tenga ahora el tan asendereado asunto de consumos, favorable solución para todos, que creemos no muy fácil.“

## Espectáculos.

TEATRO.

Bastante concurrencia llevó anoche á Romea la antigua zarzuela *Fugar con fuego*. Su desempeño fué muy acertado, y así lo demostró el público aplaudiendo los principales números de la inspirada partitura.

La Srta. Fons hizo una Duquesa de Medina muy bella y elegante. Cantó con su proverbial delicadeza toda su parte y fué con justicia aplaudida en la romanza del segundo acto y en el duo con el barítono.

El tenor Sr. Llorens fué oído con agrado y trabajó con verdadero interés; la poca seguridad que demuestra este artista, pro-

ducida por temor y no por carencia de facultades, le perjudica mucho y debe abandonarla, puesto que el público le escucha sin prevención alguna.

Ripoll hizo un Marqués de Caravaca muy á satisfacción del público. Cantó con la maestría que él sabe y oyó muchos aplausos. Recober hizo cuanto pudo. Verdejo, discreto.

Los coros estuvieron acertados. La orquesta tocó la obra perfectísimamente.

Esperamos volver á oír el domingo la misma zarzuela.

## CIRCO DE VILLAR.

Función de moda, nuevos trabajos, para mas aliciente el debut del célebre cantante Sr. Visconti, y para colmo noche buena con temperatura no molesta, fuerón muchos motivos que favorecieron á este centro de recreo, y que no fueron desairados por el público que lo favoreció en gran número en unas y otras localidades, y para ayudar á que no decaiga la animación que anoche se notó, la empresa rebaja hoy los precios, que serán los siguientes:

Plateas sin entrada 5 pesetas, palcos sin idem 4, sillas con idem 1, delantera de anfiteatro con idem 0'75, asiento de grada del anfiteatro con idem 0'50, delantera de la grada general 0'50, entrada general 0'40 y medias para niños 0'25.

Nos parece que los precios son muy aceptables.

Anoche, como en las anteriores, hubo grandes ovaciones para la notabilísima familia Nagels, número de los que agradan tanto mas cuanto mas se ve, no cansa por lo extraordinariamente bien desempeñado que es por todos los artistas de esta familia.

No disgusta, y al contrario se ve siempre con agrado y se aplaude con entusiasmo, á Miss Obrien con sus palomas, por ser un número delicado y bien hecho.

Mlle. Alberta con su jauría de amaestrados perros divierte mucho.

Por lo arriesgados y difíciles llaman la atención y se aplauden mucho los equilibrios en el trapecio de Mlle. Pilar.

Los demás trabajos son siempre bien recibidos, y entre los nuevos el que alcanzó un gran éxito anoche fué el del cantante Sr. Visconti, en el cual se aplaude la prontitud con que cambia de trajes; lo bien que imita las voces de tiple, tenor, barítono y bajo; sobre todo en el falsete y en el barítono es notable; la facilidad que tiene para tocar el piano vuelto de espaldas y de costado, y lo bien que hace otros divertidos entretenimientos. El Sr. Visconti fué anoche muy bien recibido y ha de contribuir á llevar concurrencia al Circo de Villar.

Del servicio de café de este centro de recreo se han encargado los dueños del acreditado Café Oriental, que por los mismos precios que en su establecimiento y con el esmero que les es peculiar, servirán café, té, cervezas y limonadas del país y extranjeras, licores de las marcas mas acreditadas, dulces, caramelos y pastas, teniendo un camarero destinado á servir en las mismas plateas y palcos.

## POLITICA EUROPEA.

### Fiestas del Centenario

Madrid 9 de Noviembre de 1892.

SUMARIO: Ya vienen, ya vienen —Mucho jaleo.—La cabalgata del comercio.—Congreso literario.—El Militar y el Mercantil.—Fiestas oficiales.—Política extranjera y nacional.—Lo que sucederá —Niños ministros.—Los libros.—Caretas.—Un nudo y no Gordiano.

Sr. Director:

Muy Sr. mío: Vienen los Reyes de Portugal. Se verificó la cabalgata del comercio, vá á realizarse la Histórica, habrán funciones de gala en el teatro Rea



y en el Español, corridas históricas de toros, carreras de caballos, las Exposiciones se animan y parece que ahora principian las fiestas.

El que no se divierta será por que no quiera ó porque no tenga incitaciones.

Los periódicos diarios han dado á V. detalles de la cabalgata. Yo añadiré uno nuevo.

Colón se disolvió: la estatua que lo representaba y que era de cartón, se dejó para que se secase á la intemperie, le cayeron varios chaparrones, y quedó él, pero tan nervioso que según frase de una de nuestras mas conocidas chulas, se *escacharró* la carroza que conducía el mundo y su descubridor.

A pesar de este percance, la cabalgata resultó muy lucida y es grandemente consolador ver al comercio y á la industria tomando parte en estas fiestas sin materiales, como es grato ver que los pintores y los poetas y los artistas y los hombres de ciencia se interesan por el progreso del comercio y de la industria.

La corona que el comercio y la industria de Madrid han dedicado á Colón, es una verdadera preciosidad. De laurel, robe, terciopelo, raso y felpa, con los nombres de los gremios grabados en oro á fuego en cada una de sus hojas, honran á su autor D. Gualterio Kuhn que ha realizado un trabajo precioso.

Se habla de que la cabalgata se repita cuando vengan los Reyes de Portugal.

El Congreso Literario ha terminado ayer sus sesiones y celebrado hoy la de clausura. Ha sido muy interesante y en el libro que se publique á consecuencia de él, podrán Vds. apreciar que estos trabajos tienen verdadera importancia, no solo para los escritores y para los artistas, sino para la cultura general del país.

El Congreso militar ha abierto sus sesiones, el Mercantil lo mismo, y si las fiestas en honor á Colón por lo que se refiere á las fiestas populares, han sido muy medianas—porque se han empeñado en hacerlas sin dinero—en lo que se relacionan con el movimiento intelectual, están siendo solemnes.

La parte oficial obsequia á los representantes de las Repúblicas Hispano-Americanas. Después del té en el Ministerio de Ultramar viene la recepción en la Presidencia y la del Ayuntamiento; luego conciertos y bailes en el Palacio, repito lo que he dicho muchas veces, lo que echo de menos son fiestas populares.

Deseo no cansar á los lectores de ese diario ocupándome constantemente de la descripción de las Exposiciones y por eso así como dediqué toda mi carta anterior á este asunto, en la de hoy al mismo tiempo que he dado noticias relativas á las fiestas he de dar algunas generales.

Hace mucho tiempo que no les digo á Vdes. nada de política extranjera.

Algunas cámaras de comercio de Francia se han dirigido al Gobierno francés solicitando que se venga á un arreglo con España; en Portugal con motivo de las elecciones municipales ha habido asonadas y motines; las elecciones en Italia han sido favorables al Gobierno y los radicales han resultado muy perseguidos; aquella célebre alianza franco-rusa, que tantas veces he desmentido, continúa sin ser un hecho; en los Estados Unidos se acentúan las precauciones contra el cólera, y el convenio franco-suizo, que he sido el primero en anticipar, será pronto un hecho.

De política interior, por mas que cada vez esté convencido de que la política interesa muy poco, diré á Vdes. que aunque hoy no pasa nada estamos en vísperas de grandes acontecimientos y vamos á ver si es cierto, que alguna vez he de ejercer yo de profeta.

Posiblemente vendrá una modificación ministerial, pero nada más que una modificación; la situación conservadora continuará y las agencias y los corresponsales que dicen otra cosa es sencillamente porque dan por hecho lo que temen, lo que desean á lo que congeturan.

El nuevo gobernador y el nuevo Alcalde parece que dan gusto á los señores.

Don José de Cárdenas, Pepe Cárdenas como le llaman cariñosamente sus amigos, es un perfecto caballero, un hombre de ingenio finísimo y de actividad infatigable.

Tiene todas las condiciones de hacer un buen Gobernador.

El Marqués de Cubas es un hombre honradísimo, popular en todos los círculos y de excelentes condiciones. Es el sexto Alcalde que en dos años ha estado al frente del Municipio. Como no todos los Alcaldes han de ser malos, preciso será reconocer que algo debe haber en el Municipio cuando el presidirlo resulta empresa tan difícil.

Hay muchos candidatos para ser Ministros. En todo se ha rebajado la talla. Antes no se aspiraba á una paltrona sin una larga historia política; hoy cualquier muchacho sienta plaza de diputado é inmediatamente aspira á ser Ministro y no me extrañaría que alguno de los actuales Diputados, casi imberbes, de esos de quienes dice cierta dama espiritual que la lista de las votaciones parece la reseña de un baile, aspirasen á un Ministerio.

Y dicho esto por lo que á política interior se refiere, no hay nada saliente porque la política, repito, solo interesa á los cesantes y á los empleados.

Con el título de *Política Recreativa* se ha puesto á la venta un curioso libro original de Juan Valero de Tornos.

Como entre este autor y Garci-Fernández hay tantas relaciones y tantas simpatías no he de ser yo quien lo alabe, limitándome á aconsejar á los lectores que lo compren para que después lo alaben ellos mismos.

La *Guía colombina* del Sr. Jorroto continúa siendo la compañera inseparable de todos los forasteros: se vende, entre otras partes en la litografía de D. Manuel Palomeque y Laporte, calle del Arenal, número 17, donde también se venden las cajas de madera y con llave á 1'25 pesetas cada una, cajas de que se han provisto cuantos han llegado á Madrid y que constituyen una verdadera especialidad de la industria madrileña.

Los teatros muy animados y satisfechos de que las fiestas populares no hayan sido muchas, porque la gente se refugia en los espectáculos.

Ya empiezan á menudear los bailes y los que piensan en divertirse se preocupan del Carnaval. En Madrid va habiendo verdadero gusto para las caretas; he visto cabezas que representan á Sagasta, Martínez Campos, Pidal, D. Carlos, Lagartijo y otras eminencias.

La fábrica de caretas de Serra que remite tarifas ilustradas á provincias, podría hacer un gran negocio, si además de los objetos artísticos que vende, proporcionara caretas naturales á los que no se sabe con qué cara se presentan en la calle.

El frío comienza á dejarse sentir y con este motivo los revisteros de salones, los que escriben de modas, encajes y prendidos, derrochan lirismo y literatura hecha con patrón.

Uno de nuestros mas distinguidos tonos para acordarse de la Sardana del *Garín* decía la otra noche en una platea del teatro Real, «voy á echarme un nudo en el pañuelo».

Y por hoy, y quedando en continuar en mi próxima la descripción de las Exposiciones, no canso mas y queda de Vdes. atento S. S.,

Garci-Fernández

### Rifa para el Manicomio.

#### LISTA DE LOS PREMIOS.

(Continuación.)

Premio número 172.—Otra muñeca en traje de aldeana, raso azul celeste y terciopelo negro, de la Srta. D.<sup>a</sup> Enriqueta Monte-verde.—Núm. 146 del catálogo.—Ha correspondido á la papeleta núm. 23,119 de la 1.<sup>a</sup> serie.

173 Otra id. de nodriza asturiana con otra muñeca vestida en los brazos, regalo de la Srta. D.<sup>a</sup> María Icabalceta.—147.—12,000.—4.<sup>a</sup>

174 Otra id. de pescador, traje de terciopelo granate con peces y manga de plata, regalo de la Srta. D.<sup>a</sup> María Martínez Hernández.—148.—21,414.—2.<sup>a</sup>

175 Otra id. de aldeana pasiega en colores negro y azul, con cofia y delantal de batista blanca, regalo de la Srta. doña Julia García Berenguer.—149.—2,900.—3.<sup>a</sup>

176 Otra id., traje de capricho, raso

granate y amarillo bordado en oro, regalo de las Srtas. de Pérez Marín y Blaya.—150.—13,317.—4.<sup>a</sup>

177 Otra id. en traje de desposada de la Srta. D.<sup>a</sup> María Guirao.—151.—21,407.—2.<sup>a</sup>

178 Otra id. de jardinera francesa, en traje de terciopelo negro con adornos de seda blanco y rosa, y cesta de flores, regalo de las Srtas. de Novella.—152.—23,119.—4.<sup>a</sup>

179 Otra id. en traje de andaluza, de raso color rosa y terciopelo negro, con manta de raso escocés y pañuelo rosa á la cabeza, regalo de las Srtas. de Meoro y Fontana.—153.—10,977.—1.<sup>a</sup>

180 Otra id. en traje de baile, de raso color lila con red de seda blanca y un bouquet en la mano, de las Srtas. de Palazón y Lozano.—154.—12,626.—3.<sup>a</sup>

181 Otra id. en traje de monaguillo de raso enarnado, con sobrepelliz rizado, campanilla y apaga-luces, regalo de la Srta. D.<sup>a</sup> María Hernández Montesinos.—155.—23,119.—3.<sup>a</sup>

182 Otra id. de maga, en raso negro con estrellas doradas, regalo de la señorita D.<sup>a</sup> Josefina Hernández Montesinos.—156.—19,411.—3.<sup>a</sup>

183 Otra id. disfrazada de «Mariposa», de raso blanco con avalorios, regalo de la Srta. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Plaza.—157.—23,217.—3.<sup>a</sup>

(Se continuará.)

### NOTICIAS.

Sigue en el mismo ser la cuestión de las piezas de nuestra moneda ultramarina ocasionando continuos disgustos entre compradores y vendedores. ¿No habría medio de dictar una disposición para que fueran admitidas en pago de contribuciones ó en los estancos, puesto que son legítimas y llevan las armas de la nación?

Nuestro correligionario D. Luis García Alonso, que ha pasado una larga temporada entre Yecla y Jumilla, ha regresado á Madrid y al despedirse de la redacción de «El Panderero» ha prometido hacer cuanto humanamente sea posible porque se arregle el asunto de la llegada del correo, que con tanto atraso lo reciben ahora por allá.

La oficina recaudadora de San Javier ruega á los señores forasteros con propiedad en dicha villa, que por los medios que mas les convenga hagan por retirar los recibos que en dicha recaudación existen por concepto de Municipales, ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial, pues de no responder á esta invitación se procederá con arreglo á Instrucción. 6—2

Decía ayer «La Defensa»:

«La guardia municipal de Lorca, lleva recogidas en lo que vá de mes, un número de armas considerable.

Nos sorprende que cierto periódico de esta capital no haya pedido ya que se traigan al Gobierno civil para que sean inutilizadas.

Ya se irá haciendo notorio el sistema con que procede al tratarse de otros pueblos de la provincia.»

¿Es que para Lorca tiene otras consideraciones?

La sociedad lírica «Sta. Cecilia» de Cartagena, de la que es presidente el director de la orquesta de aquella ciudad D. Ricardo Manzano, prepara para el día de su patrona una solemne función religiosa.

El Gobernador civil ha recomendado al Alcalde de Cartagena la conveniencia de custodiar las edificios situados en la costa de Levante de aquel puerto y hasta tanto que se decida si pertenecen al Estado ó á D. Pedro Casciario.

Anteayer á las 8 se verificó la tercera suelta de palomas mensajeras desde Cieza á esta capital, que á pesar del temporal, recorrieron la distancia en el tiempo de 25 minutos, sin que se haya extraviado ninguna.

La siguiente se verificará mañana sábado desde Agramón; hay grandes apuestas.

Hoy ingresará el sindicato de minas la oportuna fianza para verificar la cobranza de los impuestos mineros, haciéndose cargo en breve de la documentación correspondiente.

Según participa la Directora de la Normal de Maestras al Sr. Presidente de la Junta provincial de instrucción pública; ha quedado abierta al público, después de estar cerrada dos años, la escuela práctica agregada á dicho establecimiento.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Mula, el teniente de la guardia civil de esta Comandancia, nuestro amigo D. Antonio García Murviadro.

Para el sábado es esperado en Cartagena de regreso de Madrid el Excmo. Sr. D. Joaquín Togores, Brigadier de ingenieros de la Armada.

En las témporas de Diciembre se celebrarán órdenes generales; antes del 1.<sup>o</sup> de Diciembre se debean presentar las solicitudes; los exámenes serán el 5 y 6, los ejercicios espirituales del 8 al 16 y las órdenes el 16 y 17.

Según da á entender el programa del Circo, no será solo para hoy la rebaja de precios, á beneficio del público, y creemos que debería ser diaria.

El domingo próximo ostentará la imagen de la Virgen de la Fuensanta el rico y artístico bastón que le donó el Gobernador que fué de esta provincia D. Agustín Salido.

Ha regresado de París, con un abundante y rico surtido de objetos para su establecimiento, el conocido comerciante D. Patricio Selquer.

Ha tomado posesión de la jefatura del puesto de la Guardia civil de Jumilla el joven oficial D. Vicente Mena Domínguez.

En la su cripción mensual para la Tienda-Asilo ha ingresado la Sra. D.<sup>a</sup> Flora Almela.

Continúa enfermo de gravedad nuestro amigo D. José Erades.

Nuestro amigo D. José Gallego ha publicado un comunicado en «El Independiente» ratificando sus opiniones carlistas, que no ha desmentido nunca.

Los vecinos de la calle de Cartagena se quejan del mal estado en que se encuentra dicha calle, donde están estancadas las aguas de las lluvias, produciendo las consiguientes molestias á los transeuntes y al vecindario.

Ha regresado de Madrid donde se encontraba con licencia, el teniente coronel D. Celestino Unanua.

Hemos recibido hoy muy tarde «La Defensa» y hasta mañana no podemos ocuparnos de lo que nos dice.

Conste que defendiéndose como puede, en lo mas nos dá la razón.

Debiendo verificarse el segundo sábado del próximo mes de Diciembre, ó sea el día 10, la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo prevenido en el artículo 126 de la ley de 11 de Julio de 1885, reformado por el real decreto de Gobernación de 18 de Noviembre de 1888, se ha circular por el Ministerio de la Guerra la correspondiente real orden que ayer apareció en la «Gaceta» y abraza los puntos siguientes:

1.<sup>o</sup> Las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos se verificarán con sujeción á lo preceptuado en los capítulos xiv y xv de la citada ley reformada, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en real orden circular de 7 de Diciembre de 1889.

2.<sup>o</sup> Para evitar confusiones, al tratarse de reclutas del mismo nombre y apellido, se adicionarán las papeletas á que se refiere el art. 157 con el pueblo en que hayan sido alistados, y si procedieran de la misma localidad, con los nombres de los padres, haciéndose también estas indicaciones en el acta y en la lista mencionada en el art. 159.

3.<sup>o</sup> Las filiaciones de los reclutas serán entregadas á los funcionarios que determina el art. 78 del reglamento aprobado por real orden circular de 24 de Agosto último.

4.<sup>o</sup> Los jefes de las zonas tendrán presentes las prescripciones establecidas en el capítulo 2.<sup>o</sup> del mencionado reglamento, en



cuanto se refiere á las operaciones de entrega y sorteo general.

5.º Los expresados jefes remitirán directamente por telégrafo á este Ministerio en el día mencionado en el art. 35, el estado á que el mismo se refiere, enviando otro igual, por correo, en la misma fecha.

6.º Los capitanes generales dispondrán lo conveniente para dar publicidad á esta real orden á fin de que no pueda alegarse ignorancia por los Ayuntamientos, ni por los interesados de lo que respecta á redenciones del servicio en la Península, en inteligencia de que han de verificarse en los dos meses, contados desde el día del sorteo.

La defensa de la construcción de ferrocarril directo de Lorca á Cartagena se ha hecho general; todos los periódicos de Cartagena desde «El Noticiero» á «El Mediterráneo», desde «El Republicano» hasta «El Defensor», políticos, independientes y profesionales, se han agrupado bajo la misma bandera y todos á una proclaman la necesidad de construir ese ferrocarril que ha de marcar el principio de una era de prosperidad para aquel pueblo y el término del estado anémico que su puerto viene atravesando.

En breve se pondrán á la venta unas nuevas cartas-tarjetas postales, que, como su nombre indica, se cierran como una carta ordinaria, porque sus extremidades van engomadas y perforadas para que no puedan ser abiertas más que por el destinatario. Merced á este cierre especial pueden remitirse en ellas cualquier clase de documento sin que haya temor de sustracción, y su peso es muy inferior á los 15 gramos que señala como máximo la Dirección general de Comunicaciones.

El interior y última plana de la carta-tarjeta están destinados á la publicación de anuncios de los principales establecimientos, y contiene también el pliego donde ha de escribirse lo que se desea.

Las expresadas cartas-tarjetas no costarán más que diez céntimos de peseta y su explotación corre á cargo de una empresa particular.

El próximo domingo á las nueve de la mañana tendrá lugar en el templo Catedral solemnemente Misa de Gracias á nuestra gloriosa Patrona, la Sma. Virgen de la Fuensanta, por cuya poderosa intercesión se ha obtenido para nuestros campos el beneficio de la lluvia.

Después de esta ceremonia se cantará un magnífico Te-Deum por la capilla de música de dicha iglesia; y seguidamente será la procesión claustral con la divina imagen de Ntra. Sra., en cuyo acto lucirá el artístico bastón que, ha pocos meses, le fué donado para dicho fin por la Sra. Viuda de D. Agustín Salido (Q. E. P. D.) en cumplimiento de las disposiciones de este señor.

Estos actos se han preparado por el M. I. Sr. Deán y Provisor del Obispado, de conformidad con el Excmo. Ayuntamiento.

Se está haciendo una gran restauración en el órgano de la iglesia de San Nicolás, que probablemente estará concluido para el día del santo titular de dicha parroquia.

Después de estar constituido el Tribunal en la sección 1.ª se suspendió ayer el juicio anunciado por falta de asistencia de los testigos.

El agente ejecutivo, suspenso, de la zona tercera de Abarán, ha sido llamado por la Administración de Contribuciones para que inmediatamente se presente sin pretexto ni demora alguna, para asuntos relacionados con el cargo que desempeñó.

Se nos ha asegurado que si bien estaba «El Noticiero» en lo cierto respecto del alcance que resultaba á favor de la Hacienda en la liquidación hecha por la comisión al agente ejecutivo de esta capital, todavía queda algo pendiente de saldar con dicho señor.

**De Murcia á Granada.**

Dícese que en Enero volverán á reanudar-se los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, como consecuencia de la junta general de accionistas que ha de celebrarse en Londres en Diciembre próximo.

Debido á las gestiones practicadas por don Joaquín Togores, cerca del Sr. Ministro de la Gobernación, han sido concedidas 2.000 pesetas del fondo de calamidades, para socorrer á los labradores de Fuente-Alamo, perjudicados por las últimas tormentas.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dirigido á los Sres. Delegados de Hacienda y administradores de loterías una circular previniéndoles que, habiendo sido resuelto por Real orden de 19 de Agosto último que los reintegros anunciados en los prospectos de la lotería nacional, no pueden reputarse como ganancias de los interesados, sino como una devolución de ingresos, dichos reintegros están libres del impuesto del 4 por 100 sobre pagos al Estado, establecido por el art. 8.º de la ley del presupuesto vigente.

A Valencia va ahora la gran compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de D.ª Micaela Alegria á empezar sus tareas artísticas en el teatro-circo de Apolo el sábado 12.

A D. Narciso María Zapata se ha dado traslado de una orden de la Dirección general de Contribuciones, invitándole para que manifieste si insiste en la proposición que hizo en la subasta verificada para el arriendo de cédulas personales en esta provincia, con objeto de aduicarlo ó no dicho arriendo.

Todavía no hay arrendatario y nos creían subvencionados por él. Como esto suele ser la moneda corriente creen que todos gastamos de la misma.

**Cosas varias**

En el Ayuntamiento de un pueblo se discute sobre las fiestas que habrán de celebrarse el día del Santo Patrono.

—Señore —dice Gutiérrez; yo no quiero nada de teatros ni de comedias; pero si ustedes se deciden por los toros, yo soy uno.

Los médicos la prescriben con plena confianza porque saben su composición (Evitense las imitaciones ó sustituciones) Cartagena 17 Agosto 1887.

Puedo afirmar para satisfacción de Vds. que su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados depauperantes, pues á su acción tónica reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastrointestinales siendo bien conocida su composición; no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. José Barco.

**ULTIMA HORA**

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 10.

A la hora fijada, entraba en los andenes de la estación del Mediodía el tren real conduciendo á los monarcas portugueses, á los acordes del *Himno Portugués*; en el salón de espera se encontraban la Reina Regente y la Infanta Isabel; las Duquesas de Sástago y Superunda damas de la Reina D.ª Cristina; el Intendente y Mayordomo de Palacio; los Ministros de Gobernación, Hacienda, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar; el Gobernador y Alcalde de Madrid; el cuerpo diplomático y acreditado de esta Corte y el elemento oficial que estaba invitado previamente. Al verse las dos Reinas cambiaron un abrazo, así como también la Reina Amelia y la Infanta Isabel. Después de cruzarse entre ambas familias, frases de cariño, púsose en marcha la régia comitiva. Abriañla los batidores de la escolta real y el correo de Gabinete, y seguían 8 coches á la Gran Dumont, ocupando el primero la Reina Regente que vestía elegantísimo traje gris, y el Rey D. Carlos con uniforme de generalísimo de mar y tierra sentado á la derecha de la Regente de España. En el segundo, iban á la derecha la Reina D.ª Amelia con elegante traje de los colores nacionales de España, y la Infanta Isabel que vestía sencillo traje granate de terciopelo. En los restantes carruajes tomaron asiento, el Presidente del Consejo del vecino reino Sr. Díaz Ferreira de gran uniforme, el Ministro de Negocios portugués, Sr. Obispo de Betsfald, los personajes de la Corte lusitana, el Gobierno de España, empleados palatinos, autoridades, etc., etc. La carrera cubríanla las tropas, y fué la siguiente: Plaza de Atocha, paseos del Botánico y Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y de Bailén y plaza de Oriente á Palacio. Inmenso gentío se agolpaban en todas las calles y en los balcones veíase á infinidad de mujeres hermosas luciendo elegantes vestidos y valiosas joyas. Al paso de los régios huéspedes, las bandas de música militar estacionadas en distintos sitios de la

carrera, ejecutaban el *Himno portugués*, y en algunos puntos se oyeron vítores á los Reyes de Portugal y de España. Todos los presentes se descubrieron en señal de respeto. Al llegar á Palacio, la banda de Ingenieros tocó el *Himno portugués* mientras descendían de los carruajes los augustos huéspedes. En la plaza de Oriente más de 15.000 almas, esperaban el desfile militar anunciado.

Apenas llegados á Palacio los Reyes, la Reina Regente en su Cámara, hizo la presentación oficial á los monarcas lusitanos del Gobierno, Grandes de España y cuerpo diplomático, celebrándose acto seguido un almuerzo íntimo, y á las dos en punto presentaron los Reyes en uno de los balcones centrales del régio Alcázar, para presenciar el desfile militar. Este ha sido brillantísimo, durando hasta las tres y media, y por el orden siguiente: fuerzas de Infantería, Artillería, Caballería y Guardia civil, formando un total de 12.000 hombres. Haciendo por secciones en columna de honor y al paso de los jefes y oficiales y estandartes de los respectivos cuerpos, hacían á los Reyes el saludo de ordenanza. El público ha elogiado este desfile, aplaudiendo muy especialmente el paso de la Artillería y el del 14.º tercio de la guardia civil. Los monarcas portugueses y sus acompañantes no han tenido más que frases de elogio para la marcialidad y buena instrucción del ejército español.

Esta noche se celebra en Palacio un banquete de 120 cubiertos, al que asistirán los Reyes, los Ministros de Portugal y de España, cuerpo diplomático, y elevados personajes.

Los Reyes de Portugal harán una excursión al Escorial, pues la Reina Amelia desea orar sobre la tumba de su abuelo el Duque de Montpensier.

Madrid 10.  
Bolsin cerró: Contado 68,60.—Fin 68,65.  
—Exterior 73,70.—Amortizable 77,70.—  
Cubas 106,00.—Banco 363,00.—Tabacos,  
129,00.—Barcelona interior 68,70.—Exte-  
rior 00,00.

París 10.  
4 por 100 exterior Español.—65,43.

**Telégrama.**

Madrid, 11, 11 y 15 m.  
En Costa Rica las tempestades han causado grandes destrozos.  
Hay muchas casas hundidas y muchos muertos.

En París circulan anónimos amenazando con voladuras.  
Los republicanos han acordado con sus jefes el conseguir el triunfo de sus ideales por medio de la revolución.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**NOVIEMBRE**

Sol sale á las 6 y 37.—Pónese á las 4 y 31.  
Luna á las 11 y 19.—Pónese á las 1 y 28 t.

**12**

49 **SABADO** 317

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE MAÑANA.  
Stos. Diego de Alcalá y Millán cfs. y San Martín p.

VELA Y ALUMBRADO.  
Está mañana en las iglesias de Madre de Dios y San Pedro.

En la primera por D.ª Ascensión López Prebe de Abellás.

Y en la segunda por D. Diego Hernández y D.ª María del Rosario García.

**CULTOS.**

Los que en honor de la esclarecida heroína de la Caridad Sta. Isabel celebra en su propia Iglesia la comunidad de religiosas que la veneran como madre, titular y patrona, serán los siguientes:

Ayer, 10 de los corrientes á las 4 de la tarde dió principio, continuando á la misma hora los demás días excepto el último en que por haber sermón será á las 3; en todos ellos estará expuesto S. D. M.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO ROMANO.**

Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *Los Trasnachadores*, á las 9 y cuarto *Carmela*, á las 10 y cuarto *Las Campanadas* y á las 11 y cuarto *Los alojados*.

**CIRCO TEATRO.**

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, dirigida por D.ª Micaela Ramírez de Alegria, figurando como director de espectáculos Mr. Casimir. —Grandes y variadísimas funciones todas las noches á las ocho y media.—Precios: Plateas sin entrada, 5 pesetas. Palcos sin id., 4. Silla con entrada 1 id. Delantera de anfiteatro con entrada, 0'75 id. Anfiteatro 0'50 id. Delantera de grada, 0'50 id.—Entrada general, 40 céntimos.—Medias 25.

**A LOS QUINTOS**

**La Previsora de Padres de Familia**

Unica Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36.

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1891, 198,700 pesetas. Delegado en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

**REEMPLAZO DE 1892.**

Antes que los quintos á quienes les corresponda sorteo en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna *Sociedad, Compañía ó Agencia* de quintos, deben enterarse detalladamente por el reglamento porque se rije esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es mas económica ofrece mas ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación y sus Delegados no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA ES LA ÚNICA QUE MAS BENEFICIOS HA REPARTIDO Á SUS NUMEROSOS ASOCIADOS EN LOS AÑOS QUE LLEVA DE EXISTENCIA, Y LA PRIMERA QUE HA ULTIMADO SUS OPERACIONES EN CADA REEMPLAZO, SIN LA MAS PEQUEÑA QUEJA NI MOLESTIA, PARA LOS QUE EN ELLA HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA, SIENDO BUENA PRUEBA DEL JUSTA CRÉDITO QUE DISFRUTA EL CRECIDO NÚMERO DE INSCRIPCIONES QUE PARA ESTE AÑO DE 1892 TIENE YA HECHAS DE MOZOS DE DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA.

**Importe de las inscripciones.**

ASOCIADOS PROTECTORES: Depositando 500 pesetas antes del sorteo de una sola vez ó á plazos, en establecimiento de crédito, casa banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los interesados y á satisfacción de la Dirección ó sus Delegados quedan inscritos y pueden redimirse á metálico del servicio activo de las armas de la Península ó Ultramar y los que resulten libres por sus números obtener un sueldo.

ASOCIADOS HIJOS: Depositando mil pesetas en igual forma que los anteriores son redimidos á METÁLICO á los que les corresponda servir igualmente en los ejércitos de la Península ó Ultramar, ENTREGÁNDOLES SUS LICENCIAS EN LOS MISMOS PUNTOS DE SU RESIDENCIA Y DOMICILIO, SIN LA MAS PEQUEÑA MOLESTIA NI GASTOS.

ASOCIADOS EVENTUALES: Prévio depósito de 150, ó 125 pesetas si se inscriben también como PROTECTORES, se hacen inscripciones para la redención á METÁLICO DE ULTRAMAR, obteniéndose grandes ganancias después de quedar libres.

Nada de sustituciones ni prófugos; todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención directa, con derecho propio y por delegación de todos los asociados.

CONSEJO DE LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA: Presidente; D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, etc., etc.—Director; D. Luis Massa Martínez, propietario, etc.—Secretario vocal; D. Vicente Villegas Bueno, del Comercio.—Vocal; D. José Roselló Hernández, propietario, etc.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Murcia al Delegado autorizado por la misma, D. Rafael Almazán y Martín, San San Cristóbal, 7; en Cieza, á D. Manuel Buitrago; Posadas, 3; en Cartagena, á D. José Pelegrin, Beatas, 5 y 7, principal y en Caravaca, á D. José Luci Martínez, Mayor, 44, Delegados autorizados por la Dirección.



**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea; por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL**  
A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## INTERESANE A LOS LECTORES.

Las **amas de leche** que deseen encontrar casa para criar, los **dueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretenden alquilar **habitaciones amuebladas** ó los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **ayan perdido algún objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en **almoneda muebles usados**, pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el **precio único**, baratinimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las **Máquinas de coser**, cuyo aforismo dice: **el que mas anuncia, mas vende.**

**VINO DE VIAL**

Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c;** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

• LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

## Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Récaudación y apremios, 3 ptas.
- Territorial y amillaramiento, 3 pesetas.
- Manual de caza, 1'50 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Manual de pósitos, 2 pesetas.
- Id. de elecciones y concejales, 0'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Idem de prestación personal, 1 peseta.
- Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Código penal, 1 pta.
- Idem de Justicia militar, 2 ptas.
- Ley de aguas, 2 ptas.
- Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
- Leyes electorales y sufragio universal, 1'50 ptas.
- Manual de Consumos, 2'50 ptas.
- Idem del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
- Idem de Comercio, 3'50 ptas.
- Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
- Leyes del sufragio universal, 1 peseta.
- Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.
- Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
- Menores é incapacitados, 1'50 y 2 ptas.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean **tercianas, cuartanas, cotidianas.** El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

**Alhama, Sr. Rodríguez.**—**Bullas, Sr. Martínez Valero.**—**Cartagena, Sr. Rizo** (droguería).—**Lorca, señor Sastre,** y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**INVENCIÓNES FIN DE SIGLO**  
**ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO**

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al **increíble precio de 25 pesetas cada objeto**, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.



**Boletín de pedido acompañado de 25 ptas.**  
**ALUMBRADO ELÉCTRICO** en todas las casas  
ULTIMA CREACION  
Resultado el problema de la **luz eléctrica portátil** por la **LA PARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición mas modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de **4 á 6 volts.**  
Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispositivos á funcionar **25 PESETAS** remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad: y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas mas al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**,—Rambla de Cataluña, núm. 128, BARCELONA.



**Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.**  
**MAQUINA de coser á doble pspunte.**  
Fabricación inglesa, sistemas **Singer y White** (combinados), el sistema mas sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros, largo total de la plataforma 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela mas fina y gelicada al mas grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente coastruida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas mas en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto seria **40 pesetas.**

## NO MAS VELLO.

Los **polvos cosméticos de Franch**, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumierías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Los **NUMEROSOS MÉDICOS** que **EMPLEAN** la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO** la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** **TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE** Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de **L. Pautauberge & C<sup>o</sup>**, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## MIL PESETAS AL QUE PRESENTE Cápsulas de Sándalo

mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 reales Farmacia **Dr. Pizá**, plaza del Pió, 6, Barcelona y principales de España.

**A. VALLEJO**—Se ha trasladado—**ALCALA, 92**  
Muebles, Tapicería, Colgaduras, Alcobas, Recibimientos. Exportación á provincias. TALLERES.—Paseo de S. Vicente, núm. 4, toda la casa.—MADRID.

## FUMADORES

**PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO**

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

### Las Tres Circunstancias.

Depósito general: Calle San-Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioskos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

## LA CABEZA REGENERADA

FORBEE

### ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO,

Ultimo y portentoso descubrimiento: Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encanece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos. Un frasco á 1'25, 2'50 y 5 pesetas. Se puede obtener calle de S. Cristóbal, 7.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXV.)

Publicanse al mes cuatro números de **16 páginas**, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
MADRID:  
Un año, **35 pesetas.**—Seis meses **18 pesetas.**—Tres meses **10 pesetas.**  
PROVINCIAS:  
Un año, **40 pesetas.**—Seis meses, **21 pesetas.**—Tres meses, **11 ptas.**  
ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.  
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

**LA PAZ DE MURCIA**  
Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.